

## Acta Número: Noventa y dos.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Dieciséis horas del día Diecisiete de Marzo de dos mil Veintidós, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación para conocimiento, del Convenio General de Colaboración que celebraron por una parte la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, "LA CODHEY", y por la

otra parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Dieciséis horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presento para conocimiento, el Convenio General de Colaboración que celebraron por una parte la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, en lo sucesivo “LA CODHEY”, representada en este acto por su Maestro Miguel Óscar Sabido Santana, y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, en lo sucesivo “EL AYUNTAMIENTO” representado en este acto por el C. Julián Zacarías Curi y el Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, en sus respectivos caracteres de Presidente y Secretario Municipal, a quienes actuando de manera conjunta se les denominará “LAS PARTES”. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el presente convenio tiene por objeto establecer las bases de colaboración y apoyo entre “LAS PARTES”, en aquellos proyectos y programas que determinen llevar a cabo de manera conjunta relacionados con la capacitación permanente, difusión y formación en materia de Derechos Humanos, dirigido a Servidores Públicos de “EL AYUNTAMIENTO”, de las áreas de Seguridad Pública, Procuración De Justicia, Prevención Del Delito, Desarrollo Social, Servidores Públicos en General y a la Ciudadanía

en el Municipio. Lo anterior, con la finalidad de estudiar y analizar la problemática actual en la materia de derechos humanos y estar en posibilidad de proponer líneas de acción para la consolidación de la cultura de los derechos fundamentales, así como para procurar la conciliación entre el quejoso y “EL AYUNTAMIENTO” y/o buscar la solución a través de los mecanismos de solución de controversias. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Septuagésima Octava Sesión Extraordinaria siendo las Dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

RUBRICA  
C. Julián Zacarías Curí  
Presidente Municipal

RUBRICA  
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.  
Síndico Municipal.

RUBRICA  
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.  
Secretario Municipal.

RUBRICA  
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.  
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e  
integrante de la Comisión de Atención a la  
Diversidad

RUBRICA  
Ing. Karim Alberto Dib López.  
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,  
Agua Potable y Transporte.

RUBRICA  
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,  
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento  
Económico y Comercio

RUBRICA  
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.  
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,  
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía  
Ecológica.

RUBRICA

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.  
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,  
Prevención del Delito e Imagen Urbana

RUBRICA

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.  
Regidora de la Unidad de atención contra las  
adicciones, Educación y Salud.

RUBRICA

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.  
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

RUBRICA

C. Luz María López Polanco.  
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa  
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Septuagésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Diecisiete de Marzo del año 2022.